Exp. 143737

72476

SERVICIOS EDUCATIVOS DAVILA & MAZON CIA. LTDA.

Quito, 15 de Noviembre del 2016

Señora
María Eugenia Mazón San Martín
Ciudad.

17240

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía SERVICIOS EDUCATIVOS DAVILA & MAZON CIA.LTDA., por un período de dos (2) años, de conformidad al Estatuto Social de la compañía.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al **Presidenta** de la compañía ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 07 de Septiembre del 2011 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de Octubre del 2011. 696

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Srta. Estefania Geraldine Sigcha Orrico
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios

Hoy día 15 de Noviembre del 2016 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Sra. María Eugenia Mazón San Martin
Presidenta
C.C. 1714482344

TRÁMITE NÚMERO: 72476
5385598YMHPMDL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52589
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17240
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS EDUCATIVOS DAVILA & MAZON CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MAZON SAN MARTIN MARIA EUGENIA
IDENTIFICACIÓN:	1714482344
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3696 DEL 28/10/2011 NOT. 29 DEL 07/09/2011.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Quito

de Datos Públicos

l Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL